



► 4 Febrero, 2020

La Cámara constituye su Consejo de la Corte de Arbitraje

► Lo forman representantes de la Cámara y de distintos colegios profesionales e instituciones malagueñas

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ La Cámara de Comercio de Málaga constituyó ayer el Consejo Superior Arbitral de la Corte de

Arbitraje, con la renovación de los correspondientes representantes de colegios profesionales e instituciones que lo componen. Este consejo superior es el órgano supremo de organización y administración de la institución arbitral y está constituido por 17 miembros, ostentando la presidencia del mismo el presidente de la Cámara, Sergio Cuberos.

El resto de integrantes son José Carlos Escribano, Juan Cobalea, Juan José Vallejo, Paloma Moreno, Juan Manuel Rosillo, Natalia Sánchez, Juan Jesús Fortes, por parte de la Cámara; Francisco Javier Lara, por el Colegio de Abogados; Carmen Casasola Gómez-Aguado, por el Colegio Notarial; Francisco Sarabia, por el Colegio de Arquitectos; Juan Carlos Robles por

el Colegio de Economistas; Salvador Cordero por el Instituto de Auditores Censores Jurados de Cuentas; Rafael Fernández-Delgado Rodríguez, por el Colegio de Ingenieros Industriales; Juan José Hinojosa por la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga; Álvaro Pérez Martín, por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y, Antonio José López Álvarez, por el Colegio de Procuradores de los Tribunales de Málaga.

Las vicepresidencias han sido ocupadas, como está establecido, una por parte del grupo cameral (Juan Cobalea) y otra por parte de

las demás instituciones (Francisco Javier Lara).

Cuberos agradeció a todas las instituciones y representantes la labor llevada a cabo en favor de la proyección del sistema arbitral, cuyos objetivos son resolver controversias de una forma bastante «más rápida y económica» que cuando se plantea ante la administración de Justicia. «La aplicación tanto del arbitraje como de la mediación son dos medios que posibilitarán, antes o después, el resolver en alguna medida el colapso que en tantos aspectos padece la administración de Justicia española», afirmó.